

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación
en Dirección y Administración de Centros Educativos



Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo dos de la sede San Felipe, Retalhuleu

Glendy María Álvarez Pérez
María Antonieta Cruz Vásquez
Yaquelyn Noriela López Pérez
Carol Johanna Martínez López
Cynthia Roxel Menéndez López
Rita Gloriosa Moran Barrios

Lidia Rosemary Ortega Aquino
María Fernanda de Jesús Ruíz
Heidy Elizabeth Solares Cruz
Reyna Isabel Sosa Reyes
Ligia Lorena Soto Paz
Rosa Marina Valiente Flores

San Felipe, Retalhuleu, marzo 2014

**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y
Administrativa del Profesorado de Segunda
Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección
y Administración de Centros Educativos, cohorte
2011, grupo dos de la sede San Felipe, Retalhuleu**

Glendy María Álvarez Pérez
María Antonieta Cruz Vásquez
Yaquelyn Noriela López Pérez
Carol Johanna Martínez López
Cynthia Roxel Menéndez López
Rita Gloriosa Moran Barrios

Lidia Rosemary Ortega Aquino
María Fernanda de Jesús Ruíz
Heidy Elizabeth Solares Cruz
Reyna Isabel Sosa Reyes
Ligia Lorena Soto Paz
Rosa Marina Valiente Flores

San Felipe, Retalhuleu, marzo 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

M. Sc. Miguel Ángel Alonzo Sánchez

Coordinador Regional

Lic. Juan Francisco Lara Samayoa

Coordinador de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DE LA PRÁCTICA
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Glendy María Álvarez Pérez
María Antonieta Cruz Vásquez
Yaquelyn Noriela López Pérez
Carol Johanna Martínez López
Cynthia Roxel Menéndez López
Rita Gloriosa Morán Barrios
Lidia Rosemary Ortega Aquino
María Fernanda de Jesús Ruíz Calderón
Heidy Elizabeth Solares Cruz
Reyna Isabel Sosa Reyes
Ligia Lorena Soto Paz
Rosa Marina Valiente Flores.

Estudiantes de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.

Dictamen 28 de julio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de Sistematización de las Experiencias de la Práctica Docente y Administrativa que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: ***“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente y Administrativa del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, cohorte 2011, grupo dos de la sede de San Felipe, Retalhuleu”*** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de las Experiencias de la Práctica Docente y Administrativa.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

1/2Dictamen 28072013

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de las Experiencias de la Práctica Docente y Administrativa, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



Licenciado Dinno Marcelo Zaghi García
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



C.C. Archivo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, San Felipe, Retalhuleu, marzo del dos mil catorce. ---

En virtud de que el Seminario con el tema: "Sistematización de la Práctica Docente" , presentado por los estudiantes del IX trimestre de la Carrera PSE en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, previo a optar el título de profesores de Segunda Enseñanza, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo
Asesor

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Definición, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización	1
1.1 Los aspectos que se establecen de referencia para la sistematización grupal incluyen	1
1.2 Descripción metodológica	4
Capítulo 2	9
Referencias generales	9
2.1 Inducción	9
2.2 Objetivos del curso de práctica docente supervisada	9
2.3 Profesional que desarrolló el curso	13
2.4 Condiciones establecidas por la universidad	13
2.5 Establecimientos educativos donde se desarrolló la práctica docente	14
2.6 Criterios para la selección de establecimientos	16

2.7 Grado y áreas donde se desarrolló la práctica docente	17
2.8 Criterios para la asignación de área y grado	17
2.9 Lista de temas del área asignada	17
2.10 Datos generales de los establecimientos educativos	18
2.11 Datos generales de los municipios donde se desarrolló la práctica docente	29
Capítulo 3	46
Reconstrucción histórica y organización de la información de la sistematización de las experiencias de la práctica docente	46
3.1 Etapa de observación y diagnóstico institucional	46
3.2 Etapa de auxiliatura docente y administrativa	51
3.3 Eje de planificación docente	57
3.4 Eje: Preparación de la actividad docente	63
3.5 Eje: Ejecución Docente	64
3.6 Actividades Co-curriculares desarrolladas por el grupo de docentes practicantes	68
3.7 Desarrollo de la práctica administrativa	72
3.8 Anécdotas de la práctica docente	73

Capítulo 4	77
Organización de la Información	77
Capítulo 5	83
Análisis e interpretación crítica de la información de práctica docente y administrativa	83
5.1 Inducción	83
5.2 Etapa de Observación	85
5.3 Etapa de Auxiliatura	85
5.4 Eje de Planificación de Docencia	86
5.5 Eje de preparación de docencia	87
5.6 Eje de ejecución de docencia directa	87
5.7 Desarrollo de la práctica administrativa	88
5.8 Lecciones aprendidas de la práctica docente y administrativa	89
5.9 Lo que se repetiría si volvemos a vivir la experiencia	92
5.10 Lo que haríamos de forma distinta si volviéramos a vivir la experiencia	93
5.11 Propuestas de mejoras al proceso de práctica docente	93

Conclusiones	98
Referencias bibliográficas	99
Anexos	101

Resumen

Comprendiendo que la sistematización es un ejercicio que se realiza en torno a experiencias prácticas cuyo propósito es contribuir a cambiar la realidad social a partir de generar nuevos procesos.

Este informe describe experiencias vividas durante el ejercicio de Práctica Docente Supervisada, por estudiantes, del tercer año del Profesorado en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, de la Universidad Panamericana, con sede en San Felipe, Retalhuleu. Misma que se desarrolló en establecimientos educativos de nivel medio del departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu.

Estas experiencias expresan procesos sociales dinámicos y complejos, de los ejes siguientes: planificación, preparación y ejecución de actividades docentes; a partir de la reconstrucción histórica, análisis crítico, las lecciones aprendidas y las propuestas de cambio que permitan facilitar nuevas experiencias en el campo educativo.

Introducción

El presente informe es una recopilación del proceso de la Práctica Docente y Administrativa que se realizó en los diferentes establecimientos de educación media ubicados en los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez.

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, permite construir conocimientos a partir de los cuales se tiene la oportunidad de transformar, modificar y perfeccionar la Práctica Docente y Administrativa, para facilitar y contribuir al mejoramiento del proceso educativo en la carrera de Profesorado en Pedagogía con Orientación en Administración y Dirección de Centros Educativos de la Universidad Panamericana.

El proceso de sistematización permitió la recreación y consolidación del saber pedagógico y de los procesos administrativos.

Capítulo 1

Definición del alcance, el propósito y los aspectos centrales de la sistematización

Dado que el seminario se orienta a una interpretación crítica de la práctica docente, las áreas que sirvieron en el proceso de práctica son, a su vez, las áreas en la que se enfoca la sistematización:

- Planificación
- Preparación
- Ejecución.

1.1 Los aspectos que se establecen de referencia para la sistematización grupal incluyen

En el área de Planificación

- Criterios pedagógicos considerados para la práctica docente.
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizajes.
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos.

- Criterios generales para la planificación de clases.

En el área de preparación

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto.
- Descripción y fundamentación teórica de la (s) innovación (es) educativa (s) propuestas.
- Procedimientos y listados de contenidos contextualizados.
- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores.
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación.

En el área de ejecución

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas.
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos.

- Experiencia en el abordaje de la educación en valores.
- Experiencia en la utilización de recursos y materiales de aprendizaje.
- Experiencia en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje.
- Situaciones particulares encontradas / Anecdotario.

Para orientar la sistematización es importante considerar los siguientes componentes

- a) Actuares de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.
- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que son atribuibles a la experiencia.

- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejorar las conclusiones y recomendaciones.

1.2 Descripción metodológica

La sistematización como un requisito de egreso, se aborda basado a la práctica docente y administrativa, realizada por estudiantes del tercer año de Profesorado de Segunda Enseñanza, en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración en Centros Educativos, misma que se desarrolló en diferentes establecimientos educativos localizados en los departamentos de Retalhuleu y Suchitepéquez; con la finalidad de unificar experiencias vividas de los estudiantes, y que a través de este documento se permitan enriquecer y mejorar los posteriores procesos. Cumpliendo para el efecto con los siguientes procedimientos.

A finales del mes de agosto se da inicio al curso de Sistematización de Práctica Docente Administrativa, iniciando con la inducción lo cual permite el asesoramiento de los procesos a desarrollar, socializando con los estudiantes el objetivo, las competencias a alcanzar, las fases a cumplir, los ejes a desarrollar, el reglamento a

considerar, la estructura estudiantil organizacional y sobre el tipo de documentos de los cuales debían auxiliarse para el éxito del proceso del seminario.

Se conforma la junta directiva, con el propósito de disponer de representatividad en las gestiones que se requieren durante el proceso de Sistematización, redactar solicitud y plan respectivo, para dirigirlo a autoridades de la Universidad Panamericana, con el propósito de contar con la aprobación del mismo.

Luego de agotado el proceso administrativo, se procede por parte del Asesor del curso en conjunto con los estudiantes a la revisión del manual de estilo que orienta la elaboración de trabajos académicos como opción de egreso y guía para el seminario de sistematización de la práctica docente, con la finalidad de orientar las actividades futuras.

Durante el proceso académico y como parte fundamental del curso, se aclaran ideas relacionadas a la parte conceptual sobre sistematización; dando respuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué es sistematización?, ¿para qué se sistematiza?, ¿quiénes

sistematizan?, ¿cuál es el objeto de la sistematización?, ¿qué enfoque pedagógico permite la sistematización? y otros aspectos relevantes al tema que fortalecen la construcción de esta nueva experiencia.

Para la integración del proceso vivido cada estudiante con el propósito de construir su propia experiencia, inicia con la reconstrucción histórica, realizando la recopilación de la información de forma ordenada y cronológicamente de acuerdo a los sucesos que se dieron durante la práctica, tomando como base las etapas siguientes:

- Observación y diagnóstico institucional
- Auxiliatura docente y administrativa

Además de la descripción de los ejes que fueron la parte medular de la experiencia vivida, siendo:

- Planificación de contenidos
- Preparación docente
- Docencia directa

También la organización de la información, como otro de los pasos en la construcción de este documento fue relevante, porque facilito redactar y visualizar el componente técnico de la información, descripción metodológica, participación de los autores y el contexto donde se vivió la experiencia.

La redacción de los sucesos registrados en la reconstrucción histórica y organización de la información, facilito la interpretación crítica de la información, misma que consistió hacer un análisis fundamentado de todas aquellas acciones que enriquecieron nuestra experiencia durante el ejercicio de la práctica.

En relación a lecciones aprendidas, se evidencia de nuevos aprendizajes que el ejercicio de la práctica deja en cada estudiante, además de contemplar en la elaboración de este informe propuesta dirigidas a involucrados en el proceso, con el propósito de facilitar a futuro el desarrollo de nuevas estrategias.

Después de revisar los aspectos descritos, se procede a la elaboración y entrega del informe individual en la segunda semana del mes de octubre.

Luego, se conforman grupos de trabajo que permiten la integración de experiencias basadas en la práctica docente y administrativa, donde el aporte de cada uno de los docentes practicantes enriqueció la construcción de un nuevo documento, siguiendo el orden descrito en la construcción del informe individual.

Se entrega el informe final y la disponibilidad de este, facilita como requisito de las actividades dentro del curso de Seminario de sistematización de la experiencia educativa, la socialización de los resultados en una actividad especial.

Capítulo 2

Referencias generales

2.1 Inducción

El curso de práctica Docente Supervisada se desarrolló en las instalaciones del Colegio Cristiano “El Valle del Sur”, donde funciona la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, en las fechas comprendidas del 26 de enero al 17 de agosto, en el horario de 16:20 a 19:00 hrs.

2.2 Objetivos del curso de práctica docente supervisada

Generales

- Orientar al estudiante practicante para que se ubique en el contexto educativo y de la administración educativa, a fin de que adquiera y amplíe sus conocimientos, y habilidades para desempeñar roles en la administración educativa.

- Promover en el futuro técnico en administración educativa, una actitud profesional, donde demuestre capacidad para desenvolverse con facilidad en el contexto de la realidad, afrontando dificultades y experimentando nuevos retos como futuro profesional de la administración educativa.
- Promover iniciativa y responsabilidad en el practicante en el campo pedagógico, estableciendo un compromiso como futuro docente, en la vida de sus alumnos y alumnas en una vocación educadora como medio para lograr una escuela con identidad.
- Organizar y desarrollar las actividades de práctica supervisada docente con propiedad, entusiasmo y capacidad aplicando los conocimientos y/o experiencias logradas durante su formación.
- Orientar la labor pedagógica con metodología basadas en los principios de aprender haciendo y de aprender a aprender para que el practicante afiance sus valores éticos y profesionales, su capacidad de adaptación, paciencia y amor a su trabajo.
- Articular procesos y contrastar principios, enfoques y fundamentos teóricos de la docencia con la práctica de los

procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el constructivismo.

Específicos

- Adquiera habilidad para elaborar un diagnóstico institucional con el fin de informarse de la realidad organizativa y funcional de la institución.
- Diseñar un plan de acción, demostrando los conocimientos adquiridos a lo largo de su tarea.
- Lograr en el practicante que adquiera el conocimiento y práctica del área y componente que le corresponda ejercitar en función del aprendizaje efectivo y permanente.
- Ejecutar en unidades técnico-administrativas, sus conocimientos y así desarrolle actividades observación, análisis, creatividad, iniciativa, toma de decisiones, liderazgo, etc.
- Fomentar y propiciar interrelaciones personales entre los practicantes, los profesores (as) y personal técnico administrativo del lugar donde realice el trabajo de práctica docente.

- Confrontar la educación guatemalteca desde sus diferentes funciones, con un pensamiento holista, constructivista, para construir la interculturalidad.
- Promover la calidad educativa de los futuros pedagogos a través de los enfoques, principios, teorías, técnicas y métodos pedagógicos, tomando como base los cuatro pilares de la educación y las inteligencias múltiples.
- Consolidar y asegurar el logro de las competencias profesionales directamente en el campo de acción, promoviendo la aplicación de dos recursos de enseñanza con el uso de las TIC's en la educación.
- Elaborar adecuadamente instrumentos de trabajo, aplicándolos en forma correcta y oportuna con recursos a su alcance, adecuándolos al proceso enseñanza aprendizaje con metodología y técnicas apropiadas en una educación funcional, congruente y significativa.
- Establecer como salida, la presentación de una clase magistral dinamizada durante 30 minutos, utilizando recursos propios.
- Presentar un ejemplar y dos discos grabados con el informe final de práctica docente supervisada.

2.3 Profesional que desarrolló el curso

El curso de Practica Supervisada fue impartido por el Asesor Supervisor, asignado por la universidad Panamericana con la participación de 29 estudiantes de la carrera de Profesorado de segunda enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, concluyendo el curso 25.

2.4 Condiciones establecidas por la Universidad Panamericana para la selección del establecimiento educativo donde se desarrolló la práctica docente supervisada

Las condiciones que se establecieron para la selección del establecimiento educativo fueron las siguientes:

- El establecimiento educativo debía ser de carácter oficial, por cooperativa o privado
- Nivel medio ciclo básico
- No debía ser por la modalidad de NUFED y Telesecundaria.

2.5 Establecimientos educativos donde se desarrolló la práctica docente

No.	Nombre del establecimiento educativo	Nombre del docente practicante
1	Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Muluá, municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.	Ligia Lorena Soto Paz Rosa Marina Valiente Flores María Antonieta Cruz Vásquez
2	Centro Educativo Nuestro Mundo, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.	Carol Johanna Martínez Cojulún
3	Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.	Yaquelyn Noriela López Pérez Rita Gloriosa Moran Barrios.

4	Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Morazán, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu.	Cynthia Roxel Menéndez López
5	Instituto Nacional de Educación Básica, Cantón Dolores, municipio El Asintal, departamento de Retalhuleu.	María Fernanda De Jesús Ruíz Calderón
6	Instituto Nacional de Educación Básica INEB, municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.	Lidia Rosemary Ortega Aquino
7	Colegio Particular Mixto Inmaculada Concepción, municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.	Heidy Elizabeth Solares Cruz
8	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Línea B-10 la Máquina,	Reyna Isabel Sosa Reyes

	municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.	
9	Colegio Privado Mixto Nuestra Señora del Carmen, municipio Mazatenango, departamento Suchitepéquez.	Glendy María Álvarez Pérez

2.6 Criterios para la selección de establecimientos

Considerando que se dio la facilidad de seleccionar el establecimiento educativo para desarrollar la práctica docente siempre y cuando no fuese el lugar de trabajo, se optó por elegir de acuerdo a conveniencias personales como:

- Facilidad de acceso al establecimiento
- La jornada de práctica docente, no interfería con horario laboral
- Prestigio del establecimiento
- Lugar sin riesgo de delincuencia

2.7 Grado y áreas donde se desarrolló la práctica docente

El ejercicio de la práctica fue desarrollado en las áreas de: Ciencias Sociales y Formación Ciudadana, Comunicación y Lenguaje L1, en los grados que conforman el ciclo básico, nivel medio.

2.8 Criterios para la asignación de área y grado

La asignación de grado y área fue realizada por los directores de los establecimientos educativos, tomando en cuenta la preferencia de los docentes practicantes.

2.9 Lista de temas del área asignada

Los contenidos fueron asignados a los docentes practicantes de acuerdo al área y grado a trabajar, los cuales no fueron desarrollados en su totalidad debido a varios factores tales como:

- Asuetos o días festivos

- Falta de energía eléctrica en caso de los establecimientos nocturnos
- Actividades dirigidas a estudiantes, no programadas en el POA.

2.10 Datos generales de los establecimientos educativos

Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Muluá

El profesor Hever Oswaldo Ramírez Rodríguez, conociendo las necesidades educativas a nivel básico en el municipio de Santa Cruz Muluá, propuso la fundación de un establecimiento de educación básica por cooperativa al señor alcalde municipal Roderilde Roca Reyes Rodríguez, quién brindó su apoyo y juntos convocaron a una reunión a los vecinos del municipio para formar una junta directiva de padres de familia; siendo electos el señor Pedro Somoza presidente, Santiago Fabello vicepresidente, Aida Cabrera de Galindo secretaria, Nolberto Somoza tesorero y Cornelio Mota vocal I; el profesor Hever presentó a la junta de

padres de familia la propuesta para establecer un instituto por cooperativa en el municipio. La junta directiva de padres de familia aprobó el proyecto brindándole apoyo. El alcalde municipal y el profesor Hever iniciaron los trámites correspondientes.

Ante la falta de Supervisor Departamental de Institutos por Cooperativa; viajaron a la Ciudad de Guatemala, donde realizaron el trámite con el Supervisor de Institutos por Cooperativa a nivel nacional el Licenciado Carlos Herminio Sandoval; quién brindó todo su apoyo logrando que el 2 de enero de 1983 el establecimiento iniciara sus actividades educativas únicamente con primero y segundo grado básico, 72 estudiantes y personal trabajando ad- honorem. El establecimiento recibió la autorización legal el 18 de abril de 1985 según Acuerdo Ministerial número 607; con el nombre de Instituto Nocturno de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza.

Centro Educativo Nuestro Mundo

Inició con el nombre del Colegio Urbano Mixto Jardín Infantil Nuestro Mundo, creado por el entusiasmo de la MEPP. Ligia Analice Molina Rodríguez, que con esmero, entusiasmo y el mayor deseo de promover el curso del Idioma Ingles, abrió sus puertas en el chalet “ Villa Regina”, ubicado en la calzada las palmas, zona 3 de la ciudad de Retalhuleu.

Inicia sus labores educativas el 4 de enero de 1992, según resolución No. 165-93 emanada del ministerio de Educación, en jornada matutino, en un horario de 8:30 a 11:30 horas de lunes a viernes con el nivel preprimaria, con estudiantes según consta en el acta No. 1-1993 del libro de actas de la institución siendo directora técnica con el grado la MEP María Elizabeth Mazariegos.

Esto fue el escalón para lograr la apertura de otras carreras que hoy se ofrecen a la comunidad escolar retalteca como: Secretariado Bilingüe, Secretariado Oficinista con orientación Jurídica, Bachillerato en computación con Orientación Comercial, Perito en relaciones publicas empresariales, Perito en administración siendo

ya varios egresados estudiantes universitarios y egresados estudiantes universitarios y excelentes trabajadores en su trabajo, quedando a si plasmado el sueño y esfuerzo de la MEP. Ligia Anelice Molina Rodríguez de otorgar a la población estudiantil del establecimiento, calidad educativa con énfasis en el idioma ingles lo que hoy es reconocido en Retalhuleu.

Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media INMNEM

Antiguamente era de la iniciativa privada. El Ministerio de Educación en ese entonces asignó a dicha institución la carrera de Perito Contador, por motivo que no era un establecimiento público, por tal razón se realizó un movimiento estudiantil revolucionario donde se involucraron estudiantes y maestros, para evitar que fuera enviada a otro establecimiento educativo, logrando con éxito el objetivo de convertirlo en un establecimiento público, evitarse el pago de la mensualidad que se venía realizando y establecer la Carrera de Perito Contador.

Este suceso ocurrió durante el gobierno del General Romeo Lucas García mediante el Acuerdo Ministerial 255 de fecha 3 de mayo de 1978. Con el apoyo de los entonces estudiantes Luis Fernando Esquivel Sánchez, Blanca Morales de Montiel, de los docentes Héctor Herrera, Enrique Westerheyde, Aurora Huergo de Angulo, Héctor Rodolfo Villagrán, Arnoldo Francisco López y otros más.

Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- JM, Aldea Morazán

Creado en el municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu, el 28 de noviembre del año 2008 por iniciativa de madres y padres de familia, con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud estudiantil de nuestra comunidad.

Originalmente el centro educativo ha sido de beneficio al municipio de Nuevo San Carlos Se atiende el nivel medio del ciclo básico; cuenta temporalmente con docentes decididos a cumplir las metas y objetivos.

Este establecimiento cuenta con un lugar céntrico, accesible a los jóvenes que viven en los cantones y aldeas de Nuevo San Carlos.

Además, se cuenta con el patronato de Madres y Padres de familia organizados en reunión realizada el día viernes 24 de abril del presente año, según acta No. 20-2009, patronato que colabora en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a los estudiantes.

Instituto Nacional de Educación Básica de Cantón Dolores, El Asintal, Retalhuleu

Fundado en el año 2008 por incitativa de la Diputada Dolores Beltrán, del Licenciado Esaú Ramírez Flores Director Departamental de Educación y el Alcalde Municipal Florencio Albinci Barrios Cabrera; con el aval de la señora Ministra de Educación Ana María de Molina, con el propósito de atender las necesidades de la población estudiantil de la comunidad.

El Establecimiento Educativo no cuenta con instalaciones propias por lo que funciona en las instalaciones de la Escuela Oficial Rural

Mixta de Educación primaria, se atiende el nivel medio, del ciclo de Educación básica jornada vespertina.

Su personal docente y administrativo está conformado por 4 profesoras, 3 profesores y una Directora, quienes atienden a 110 jóvenes, Madres y Padres de familia.

Los maestros y padres de familia están organizados en un comité de apoyo, que colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento educativo y atención a los estudiantes.

Instituto Nacional de Educación Básica INEB Champerico

Creado el 03 de enero del año 2010, por una inquietud de profesor de educación primaria Luís Emilio Morales Méndez, quien forma parte de la junta directiva municipal, como concejal y coordinador de la comisión de educación.

Surge pensando en la gran cantidad de alumnos que salen de las escuelas primarias y que por diversas razones y aún más económicamente no inician el ciclo básico, y se dedicaban a trabajar.

Entonces mana la idea de la comisión de educación dirigida por el profesor Luís Emilio Morales, elaborando un informe detallado de la situación que acongojaba al municipio, con un enfoque a la educación y a la preparación de personas que aún no culminaban siquiera el nivel primario.

Se presenta la iniciativa ante el consejo municipal, a solicitud de crear un instituto de educación básica y un instituto por madurez, que a su vez funcionaria en la Escuela Oficial Urbana Mixta para varones porque el director de la escuela era el profesor Luís Emilio Morales, ante la petición de la comisión y el informe detallado de la situación, en consenso con el consejo municipal y la comisión, se crea el acta N0. 05.2010 donde se aprueba la creación de los dos institutos, acordando que la administración municipal se encargaría del salario de los docentes hasta que el ministerio de educación tomara en su totalidad el sustento económico para los docentes.

Colegio Particular Mixto Inmaculada Concepción

Surgió de la necesidad económica que afrontaban las familias afiliadas a la Asociación de Padres de Familia Proyecto Inmaculada Concepción 503. Fue fundada el 2 de Octubre de 1991, bajo la Dirección de la MEPU. Rosa María Flores Mendizábal Directora Técnica y Administrativa.

El Colegio funcionaba en la Avenida Xelajú 3-27 del Municipio de Champerico, Contaba con 6 maestros de Primaria y una maestra de Pre-primaria, en el año 1994 lo dirigió la MEPU. Baglia Ramírez, contando con 350 Alumnos, en el año 1996 fue premiado por la ceiba de oro por su cobertura y calidad educativa, siendo el mejor colegio del municipio.

En el año de 1998 dejó de funcionar la Asociación de Padres de Familia Proyecto Inmaculada Concepción 503, trasladando todos sus bienes a la Asociación Padres de Familia Proyecto Futuro de los Niños 2563 (AFUNI), quién tiene los mismos fines, como lo es promover el mejoramiento de la niñez, la familia y la comunidad, se trabaja conjuntamente con la Asociación consiguiendo becas de

estudio para niños de pobreza y pobreza extrema, actualmente se cuenta con 17 becas proporcionadas por un diputado de la ciudad de Retalhuleu, 17 becas por diferentes personas generosas que promueven la educación, 35 becas por parte de la Asociación AFUNI y 10 becas que el Colegio proporciona a los alumnos que tienen los mejores puntajes.

Instituto por Cooperativa de la Línea B-10 La Máquina

La fundación del Instituto por Cooperativa de la Línea B-10 La Máquina, municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez; surgió por el numeroso alumnado que egresaban del nivel primario y no seguían estudiando por la falta de un instituto cercano, no había transporte que les facilitara llegar a otro establecimiento. La comunidad gestionó la creación de este centro educativo, por factores mencionados y así beneficiar a la población estudiantil.

Organizando una directiva el día 28 de octubre de 1,997. Quienes se encargaron de realizar la gestión del establecimiento Educativo, presentando una solicitud al Supervisor Educativo Distrito 96-45

con sede en el municipio de Cuyotenango para la autorización. Dicho expediente adjunta solicitud, censo estudiantil, directiva de padres de familia, currículo del personal docente, administrativo y técnico; pensum de estudios de primero, segundo y tercero básico, el horario escolar por grado.

Teniendo a la vista el expediente de solicitud de creación del instituto con providencia 01-08, la Dirección Departamental autoriza la apertura del instituto Básico por Cooperativa de la Línea B-10 La Máquina, municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.

Colegio Privado Mixto Nuestra Señora del Carmen

Fundado y autorizado en el año 1990, respondiendo a las necesidades de la sociedad. Apoyando y fomentando el deporte en cada una de las generaciones de la institución, quienes sobresalen en una gama de personas hoy días profesionales.

El personal del establecimiento se ha propuesto alcanzar objetivos individuales, para lograr cada una de las metas, pero como

producto de todo esto surge la Evaluación del Desempeño, no para auditar o fiscalizar sus tareas, para medir su rendimiento laboral y mejoramiento del mismo.

2.11 Datos generales de los municipios donde se desarrolló la práctica docente

La práctica docente se realizó en diferentes municipios de los departamentos de:

- Retalhuleu
- Suchitepéquez

Municipio de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu

El municipio está comprendido por las comunidades siguientes: Los Brillantes I, Caserío San Antonio, Caserío Petencito y Cantón El Asintal; cabecera municipal y comunidades cercanas a la carretera CA-2, entre ellas Cantón El Siglo I, Cantón El siglo II, Cantón El Hall; y las comunidades que distan más de 12

Kilómetros de la cabecera municipal, siendo estas Cantón Casa Blanca, Cantón La Lolita, Cantón Mangales y Cantón San Vicente Boxomá, colindantes en el lado norte San Martín Zapotitlán, al este el Río Maricón, lado sur y oeste Río Samalá.

Las referencias encontradas en los archivos de Santa Cruz Muluá, indican que se fundó aproximadamente en el año 1,805 con el nombre de San Joaquín Muluá, conformándose originalmente por cinco familias provenientes de Salcajá, Quetzaltenango. La palabra Muluá tiene su origen en los vocablos del origen kachiquel Mul – já que traducido al español quiere decir “lugar donde hay mucha agua o donde hay agua abundante”.

Economía: actualmente está basada principalmente en actividades agropecuarias. Los cultivos predominantes de este territorio es el hule, árboles frutales, caña de azúcar cultivada en la Finca San Isidro, Sector Los López Cantón El Sauce y Finca soledad cafetal, maíz en las áreas de San Vicente Boxomá, Labor Casa Blanca, Microparcelamiento La Lolita, palma africana, tomate, chile y hierbas específicamente el Chipilín. Todas las anteriores

actividades son muy importantes ya que de ellas se derivan gran cantidad de espacios de trabajo.

Salud: se reporta que en el municipio de Santa Cruz Muluá, existe un centro de salud en la cabecera municipal y un puesto de salud en la Aldea La Lolita. Además se cuenta con un dispensario para tratar primeros auxilios que se localiza en la Finca Los Brillantes. En la comunidad San Antonio El Mangal funciona un puesto de salud comunitario que no cuenta con infraestructura propia, sino es usada una vivienda facilitada a través de la municipalidad. Este servicio cuenta con una enfermera auxiliar y atiende casos de enfermedad común y primeros auxilios en la parte baja del municipio. El municipio carece de servicios privados de salud.

El recurso humano en salud, consta de: un médico, un enfermera graduada, un secretario, dos inspectores de saneamiento ambiental, un conserje, un piloto, cinco auxiliares de enfermería, tres auxiliares de control de vectores, 30 comadronas adiestradas, 7 colaboradores voluntarios de malaria.

Educación: el municipio de Santa Cruz Muluá presenta una tasa de analfabetismo de 12.9 por ciento, inferior a la tasa nacional (32.7%) y la registrada en el departamento de Retalhuleu (30.7%).

El panorama educativo del municipio de Santa Cruz Muluá se centra en el nivel pre-primario y primario completo, teniendo una participación en todas las comunidades, pues estas cuentan con una escuela en cada comunidad. La tasa neta de escolaridad para el municipio en el 2007 en nivel primario ascendió al 97.57% y en el 2008 se reportó el 115.2%.

El número de estudiantes de pre-primaria es de 674; mientras que en primaria es de 2,258 estudiantes. El ciclo básico reporta un número bajo de estudiantes, debido a que solo existe un instituto nacional con tres grados básicos y un colegio que atiende este mismo nivel, en la cabecera municipal. A nivel diversificado existe un establecimiento educativo que ofrece dos carreras Bachillerato en Educación y Perito en Administración de Empresas con una población de 170 estudiantes.

Cabecera municipal de Retalhuleu

Retalhuleu se encuentra situado en la región Sur Occidental de Guatemala. Limita al Norte con Quetzaltenango, al Sur con el Océano Pacífico, al Este con Suchitepéquez; y al Oeste San Marcos (Guatemala) . La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Retalhuleu posee un clima cálido todo el año ya que sus temperaturas van de los 22 a los 34 °C.

Irrigado por varios ríos, entre los que existen: Ocosito o Tilapa, Sis, Oc, Samalá, Bolas, Cola de pollo.

Economía: La población económicamente activa -PEA-según el Instituto Nacional de estadística 46, incluye a las personas de 7 años y más, por rama de actividad

La población que se dedica a las diferentes actividades económicas del municipio, en agricultura, caza, silvicultura y pesca se registran 8,242 personas que constituyen el 37 % de la PEA, este porcentaje difiere de todos los municipios del departamento, donde más del 60 % se dedica a la misma actividad.

Educación: la cobertura de la educación en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado, han aumentado en el municipio.

Los aumentos en la matrícula que se registran en los niveles educativos, destacan el nivel pre primario y diversificado, que aumentaron más de 15 %. En el recuadro No. 5 se resume el estado de la educación en el municipio de Retalhuleu, para la tasa neta de escolaridad, la tasa de terminación de la primaria y la tasa de alfabetismo³⁴ de 15 a 24 años.

Municipio de Nuevo San Carlos, Retalhuleu

Se fundó este municipio para favorecer a los milicianos oriundos de San Carlos Sija, del departamento de Quetzaltenango que carecían de tierra, haciéndose la repartición de los terrenos baldíos de Colomba, Costa Cuca en el paraje denominado “Xolhuitz” que significa “Entre montañas y volcanes”.

Los primeros pobladores se establecieron en la parte alta de la montaña, al oriente de lo que hoy es la Comunidad Agraria

Candelaria Xolhuitz, denominándola a este lugar “El Campamento” Hoy finca “Monte María”.

Al fundarse el municipio de Nuevo San Carlos, perteneció al departamento de Quetzaltenango, con el nombre de Nuevo San Carlos Sija, tiempo después los vecinos acordaron denominarlo únicamente Nuevo San Carlos.

Educación: cuenta con los siguientes establecimientos educativos:

- Escuela Normal Infantil Intercultural, con la Carrera de “Magisterio Pre-primario” Párvulos).
- Instituto Diversificado por Cooperativa “San Carlos”, con la carrera de perito Contador con Orientación en Computación Comercial y Perito Administración de Empresas con Orientación en Computación.
- Instituto Mixto De Educación Básica Por Cooperativa, Ubicada en 9ª. Avenida y 4ª. Calle zona1.
- Instituto Municipal San Carlos. Ubicado Sector Campo de la Feria.

- Instituto Básico Por Cooperativa Candelaria Xolhuitz. Ubicado en el sector del Campo.
- Instituto Por Cooperativa Cantón Granados. Ubicado en el centro de la población.
- Nivel Preprimaria cuenta con 15 escuelas.

Economía: Parte del suelo de este municipio es pedregoso, el cual es fértil su producción agrícola es importante principalmente el café, caña de azúcar, maíz, frijol, legumbres y variedades de frutas, madera, banano, plátano, cardamomo, macadamia.

Municipio de El Asintal, Retalhuleu

El nombre del municipio de El Asintal, se deriva del nombre de una planta silvestre que crecía en la región, parecida a la que hoy día se conoce como caña de cristo, en idioma Mam Sintil significa "lugar entre laderas". Proviene de NAHUALT, Attzintiali, laderas de agua y Tzintiali.

Este municipio fue creado por acuerdo gubernativo del 12 de Junio de 1,928, cuando se separó del poblado de Colomba. El cual está conformado por aldeas, cantones y fincas que en total suman 28 poblados.

Designaron los lugares que ocuparan los edificios públicos conforme al decreto gubernativo 805 y acuerdo del 31 de mayo de 1,927, se procedió a la elección de la municipalidad. Nuevamente con fecha 8 de abril de 1940 y por acuerdo gubernativo, se demarcaron los límites y se aprueba el respectivo deslinde.

Las circunstancias que obligaron a crear el municipio fueron su extensión territorial, el crecimiento del número de habitantes, la modernización que estaba alcanzando y la necesidad de que sus habitantes alcanzaran un mejor desenvolvimiento tanto económico como social.

Educación: del total de niños y niñas que están estudiando la primaria, hay 86 mujeres por cada 100 hombres, la tasa de repitencia para primaria fue de 9.34%, los hombres con 10.27% y las mujeres 8.28%, la tasa de deserción general para primaria,

promedio 4.23%; los hombres con 4.8% y las mujeres con 3.56% el analfabetismo general en El Asintal para el año 2007 fue de 27.15%, los hombres registraron el 21.70% y las mujeres 31.88% el municipio está debajo de los indicadores departamental y nacional, debe promoverse la participación de la mujer en la educación primaria, básica y diversificado.

Los establecimientos educativos en el municipio de El Asintal en su mayoría son públicos y se presentan de la siguiente forma:

- Públicos 69
- Por Cooperativa 1
- Privado 2

Salud: el distrito No. 9 de salud pública, presta los servicios de salud a todo el municipio de El Asintal; está conformado por un centro de salud CAP (Centro de Atención Permanente) en la cabecera municipal; 2 puestos de salud: uno en la aldea Sibaná y el otro en la aldea El Xab. Existe el programa de Extensión de Cobertura en el Cantón Centro, Lotificación la Marina, San José Nil Chiquito, Nueva Esperanzas, y la Cuchilla.

En el municipio de El Asintal se cuenta con un Hospital para Ojos de nombre “Concepción Ralda” fue fundado por Don Manuel Ralda.

Economía: la población económicamente activa del municipio de El Asintal para el año 2002 era el 24.36% trasladando ese dato para la proyección de 2010, se tiene una población de 9,196 personas, distribuidas por ocupación, como se muestra la población se dedica en un 61% a la agricultura, le sigue en importancia las personas que se dedican al comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, con un 11% construcción 7%; industria manufacturera, textil y alimenticia, con 6%: Servicios comunales, sociales y personales con 6%.

Municipio de Champerico, Retalhuleu

Champerico es un Puerto ubicado al sur de Guatemala, perteneciente al departamento de Retalhuleu. Su historia data de 1881; anteriormente perteneció la finca al Sr. Champer & Co, de donde se cree viene su nombre, es un municipio con clima muy cálido todo el año, ya que sus temperaturas se sitúan entre los 24 a

los 36°C. Declarado Puerto Nacional en junio de 1871, siendo presidente Miguel García Granados. El Puerto de Champerico se constituye hasta el año 1982 como la puerta principal de exportación, principalmente para la región Sur Occidente del país, así como el principal foco de exportación marina de la nación.

Está a 36 km de distancia de la cabecera departamental de Retalhuleu, y a 224 km de la ciudad capital de Guatemala por una carretera asfaltada, la misma entronca a Retalhuleu con la ruta Internacional del Pacífico, quedando así con fácil y buen acceso. Las comunidades rurales están unidas entre sí por medio de caminos vecinales. La vía férrea atraviesa el municipio de norte a sur con un ramal que en la estación las cruces, se apartaron del que conduce a la ciudad de Tecún Umán. Los suelos de la región son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá y zonas de marítimas del litoral del pacífico.

Salud: la infraestructura de salud en el municipio de Champerico cuenta con un centro de salud tipo B, ubicado en el área urbana y 10 puestos de salud en las siguientes comunidades: colonia 20 de

octubre, parcelamiento el Rosario, nueva Cajolá, Nueva Cuchupán, aldea Montecristo y aldea el Chico, éste último pertenece territorialmente a Retalhuleu, pero está resignado al distrito de salud de Champerico, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social cuenta con una clínica en el área urbana para sus afiliados, existen también en la cabecera municipal 4 clínica privadas y 6 farmacias.

Economía: está asentado a la orilla del mar, presenta una variedad de oficios que en pueblos tierra adentro no se dan, de esa forma hay personas que viven exclusivamente del mar y los que realizan sus actividades fuera de él.

- Área cultivada en hectáreas: 15,601.3
- Principales cultivos: maíz, plátano, mango, limón, naranja, palma africana, ajonjolí, sandía, papaya, pasto y hortalizas tropicales.

Educación: cuenta con los siguientes establecimientos educativos:

- Escuela Urbana Mixta No.2 Jornada Matutina
- Escuela Urbana Mixta No.2 Jornada Vespertina

- Escuela Oficial Rural Octavio Paz
- Escuela Oficial Rural Mixta El Palmo
- Instituto de Educación Básica INEB Champerico
- Instituto de Educación Diversificada INED Champerico
- Colegio Centro Experimental del Pacífico
- Colegio Mixto Evangélico Emmanuel
- Colegio Particular Mixto Miguel Ángel Asturias
- Colegio Mixto Inmaculada Concepción

Municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez

El municipio de Cuyotenango tiene una extensión territorial de 238 kms², y 419,87 habitantes, es el municipio más poblado de la costa sur (167 habitantes por km²). Cuenta también con la proporción más alta de población indígena de la región (57%), que pertenece sobre todo a los grupos tzutujil, quiché y cakchiquel. La población rural constituye el 70 por ciento del total.

Ubicación: el municipio de Cuyotenango se encuentra situado en la parte Este del departamento de Suchitepéquez en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud 14° 32' 18" y en la

longitud 91° 34' 19". Limita al Norte con los municipios de San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo (Suchitepéquez); al Sur con el municipio de Mazatenango (Suchitepéquez); al Este con los municipios de San Francisco Zapotitlán y Mazatenango (Suchitepéquez); y al Oeste con el municipio de San Andrés Villa Seca (Retalhuleu). Cuenta con una extensión territorial de 238 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 334.01 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Mazatenango es de 8 kilómetros.

Salud: los recursos de salud pública están orientados principalmente al área rural, descuidando el casco urbano municipal.

Educación: cuenta con 49 escuelas oficiales en el nivel de Primaria y Preprimaria, 2 institutos de básico y Diversificado del sector oficial, 5 institutos por Cooperativa y 14 colegios.

Economía: esta Villa al igual que la cabecera departamental tiene diversas actividades comerciales que respaldan su economía, y entre ellas sobresale la agricultura y sus productos: maíz, café, cacao, banano, zacatón, cereales, frutas, caña de azúcar, té de limón. Este municipio realiza también trabajos de fabricación de productos como los aceites, panela, ladrillos y teja de barro, beneficio de arroz y café, aserraderos, etc.

Municipio de Mazatenango, Suchitepéquez

Tiene una extensión territorial de 356 kilómetros cuadrados una población es mayoritariamente urbana, con un 88,34% equivalente a 88.340 habitantes y la población rural corresponde al 11,66%, es decir 11.660 habitantes. La proyección de población para 2010 es de 100.000 habitantes, de los cuales 51.49 mujeres, o sea el 51,49%, y 48.510 son hombres correspondiéndole el 48,51% del total de la población.

Educación: la mayor cantidad de establecimientos de los tres niveles educativos se encuentran en el municipio de Mazatenango, con el 17.2% de las instalaciones del Nivel primario, siguiéndole

Cuyotenango y Chicacao (11% y 10.4%), en el básico con el 27% y le sigue con un poco menos de la mitad, 9.8% Cuyotenango y en el diversificado estos dos municipios con la mayoría, aunque la cabecera departamental tenga casi la mitad del total de establecimientos, 46%.

Salud: el departamento de Suchitepéquez municipio de Mazatenango cuenta con hospitales nacionales centros de salud, así como también hospitales privados , que están al servicio de la población de Suchitepéquez.

Economía: se distingue por la producción agropecuaria de cacao, algodón, arroz, fábricas de aceite, fábricas de semillas de algodón y beneficios de café. Tiene, además, una amplia producción agrícola en la parte baja de la costa, de algodón, caña de azúcar, maíz, yuca y aceites esenciales. En las partes altas se cultiva café. Mazatenango es famoso también por su producción de cacao.

Capítulo 3

Reconstrucción histórica y organización de la información de la sistematización de las experiencias de la práctica docente

3.1 Etapa de observación y diagnóstico institucional

Es una herramienta en la que se puede definir un proceso analítico que permite conocer la situación real y descubrir fortalezas y debilidades de la institución educativa, objeto de estudio. Además de ser una oportunidad para presentar alternativas de solución.

Temporalidad

Esta etapa se desarrolló del 6 al 10 de mayo 2013.

Fundamento

Consistió en la recopilación de información, tomando como base los formatos facilitados por el asesor del curso de Práctica Docente; mismos que contenían los aspectos siguientes:

- **Infraestructura Escolar:**
 - Condición física de las aulas
 - Instalaciones para biblioteca
 - Cafetería o tienda escolar
 - Instalaciones deportivas o de recreación
 - Instalaciones para laboratorios
 - Saneamiento básico
 - Condiciones físicas del establecimiento
 - Elaboración de croquis

- **Pedagógico:**
 - Estrategias utilizadas por el docente titular para captar la atención del estudiante
 - Ambiente de cordialidad generado por el docente con los estudiantes.
 - Uso de recursos de enseñanza funcionales y adecuados.
 - Tipo de metodología utilizada
 - Planificación de clase
 - Dominio del contenido y del medio.

- **Administrativo:**
 - Se desarrolló la etapa de observación en el área administrativa, pero no se tiene un registro por carecer de formatos que permitieran servir de guía.

Principales problemas detectados

Infraestructura:

- En su mayoría no se cuenta con instalaciones para biblioteca.
- En su mayoría poca ventilación en las aulas.
- En la minoría falta de áreas recreativas y deportivas.

Pedagógico:

- Falta de planificación por el docente titular
- Uso de metodología tradicional en el desarrollo de las clases en la mayoría de establecimientos
- Las estrategias de aprendizaje no eran las más adecuadas porque no se lograba captar la atención de los estudiantes.

Administrativo:

- En su mayoría los establecimientos educativos carecían del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Plan Operativo Anual (POA).

Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa

Infraestructura:

- Gestionar ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la implementación de biblioteca y áreas recreativas.
- Administrar adecuadamente el fondo de gratuidad para solucionar algunos problemas de infraestructura.

Pedagógico:

- Que el docente realice una planificación de clase que le permita desarrollar los contenidos de forma ordenada.
- Aplicación de la metodología activa

- Que el docente se actualice para la implementación de estrategias de aprendizaje.

Administrativo:

- Que el director convoque y coordine con la comunidad educativa para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Aspectos que esta etapa favoreció a los docentes practicantes

Pedagógico:

- Mejorar la propuesta educativa
- Preparación de material de acuerdo a los ambientes
- Planificación de las actividades de aprendizaje

Administrativo:

- Buena comunicación con personal docente y administrativo

3.2 Etapa de auxiliatura docente y administrativa

Debido a la especialidad de la carrera, también esta etapa se desarrolló en el área docente y administrativa.

Temporalidad

Etapa que se realizó del 13 al 31 de mayo 2013

Fundamento

Esta etapa se desarrolló en dos áreas:

Área pedagógica:

- Desarrollar temas en los periodos de clases
- Docencia en momentos de ausencia del docente titular
- Contribuir a mantener la disciplina dentro del establecimiento.

Área administrativa:

- Ordenar expedientes de estudiantes
- Ordenar la biblioteca y bodega del establecimiento

- Dar mantenimiento a equipo de cómputo
- Elaborar calendario de evaluación.
- Recopilar documentos administrativos utilizados en el establecimiento, para integrarlos al informe final de práctica docente.

Principales problemas detectados

Pedagógico:

- Indisciplina de algunos estudiantes, en ausencia del docente titular.
- El poco recurso disponible en la ejecución de algunas actividades.
- Carencia de planificación de clase.

Administrativo:

- Poca participación de las diferentes comisiones en la mayoría de establecimientos.
- Poca utilización de documentos que permitan la comunicación formal y que sirvan de evidencia, entre estos:

- Oficios
- Circulares
- Memorandum

Propuestas de solución a los problemas detectados durante esta etapa

Pedagógico:

- Realizar actividades de aprendizaje atractivas a los adolescentes.
- Hacer uso de recursos del contexto.
- Hacer uso de planes de clase.

Administrativo:

- Que cada comisión presente un plan y se involucre en las actividades a realizar, con la coordinación y supervisión del director.
- Que el personal administrativo haga uso de los documentos respectivos para una efectiva comunicación con los docentes; además del respaldo que representa.

Aspectos que favorecieron la fase de auxiliatura, para desarrollar la práctica de forma eficaz.

Pedagógico:

- Conocer a los estudiantes
- Mejorar el nivel de confianza dentro del aula
- Ejercer la docencia con responsabilidad directa en ausencia del docente titular
- Aplicación de valores
- Conocimientos Propios

Administrativo:

- Conocer los procesos administrativos del establecimiento.
- Redacción de documentos
- Lograr conocimientos nuevos

Rol de docentes titulares durante la fase de auxiliatura

- Impartir clases

- Delegación de responsabilidades para calificar trabajos y cuadernos
- Supervisar al docente practicante

Rol del personal administrativo

- Supervisar al personal docente
- Registro y control de expedientes de los estudiantes
- Coordinar el trabajo docente y administrativo
- Realizar gestiones ante autoridades educativas para facilitar el buen funcionamiento del establecimiento

Cambios en la planificación a partir de la fase de auxiliatura

- Proveer estrategias de aprendizaje
- Implementación de las Tic's.

Perfil del estudiante de los grados asignados

Encontrando diferencias en los siguientes establecimientos:

- Establecimientos oficiales jornada matutina y vespertina
 - Participativos
 - Colaboradores
 - De rendimiento regular

- Establecimientos oficiales nocturnos
 - Poco participativos
 - Bajo rendimiento académico
 - Responsables

- Establecimientos privados
 - Participativos
 - Colaboradores
 - Con capacidad de liderazgo

3.3 Eje de planificación docente

“La planificación es una herramienta técnica para la toma de decisiones para el/la docente, por ser producto de la evaluación de los aprendizajes y el desarrollo de los niños y niñas, tiene como propósito facilitar la organización de elementos que orienten el proceso educativo. Los (as) docentes deben lograr una relación coherente entre los resultados de la evaluación, lo que se piensa (plan) y lo que se hace”. (Gallardo, 2000).

Temporalidad

Se llevó a cabo del 04 de marzo al 26 de abril del año 2013.

Fundamento

En esta etapa se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración del listado de contenidos
- Dosificación de contenidos
- Plan de unidad
- Plan de clase

Criterio pedagógico utilizado para planificar los contenidos

Tomando en cuenta que, en la actualidad el estudiante es el principal protagonista del hecho educativo; dentro de la planificación se contemplan los siguientes aspectos:

- Seguir una pedagogía activa
- Desarrollo de la creatividad
- Fomento de la iniciativa
- Búsqueda personal de la verdad
- Favorecer el trabajo en equipo
- Respuesta a inquietudes culturales y sociales

Modelo utilizado para planificar los contenidos

La planificación se trabajó de acuerdo al formato sugerido por el Currículo Nacional Base de modelo horizontal; el cual está conformado por los siguientes elementos:

- Parte informativa
- Competencias
- Indicadores de logro
- Contenidos
 - declarativos
 - procedimental
 - actitudinales
- Actividades de aprendizaje
- Recursos didácticos
- Actividades de evaluación

Componentes de la planificación que permitieron contextualizar los contenidos

Según el formato sugerido por el Currículo Nacional Base para contextualizar los contenidos se toman en cuenta los siguientes componentes:

- Estrategias de aprendizaje
- Recursos didácticos
- Evaluación

Metodología planificada para el desarrollo de las actividades docentes

Se utiliza la metodología activa a partir de los pasos que establece el aprendizaje significativo, con actividades que permitieron explorar los conocimientos, hasta la aplicación de los mismos en su contexto.

Recursos didácticos planificados para el desarrollo de actividades docentes

Basados en que los recursos didácticos son herramientas que facilitan el aprendizaje, se tomaron en cuenta dentro de la planificación los siguientes:

- Uso de las TIC's, computadoras, cañonera y bocinas.
- Realización de material didáctico para abordar los contenidos establecidos en la planificación.
- Libros educativos.
- Materiales reciclables.

Modalidades de evaluación planificadas para el desarrollo de las actividades docentes

Tomando en cuenta los aspectos establecidos en el Currículo Nacional Base, se realizaron los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación diagnóstica: modalidad que sirvió para conocer las capacidades de cada estudiante previo al desarrollo de los contenidos de las áreas establecidas.
- Evaluación formativa: momento que permitió dentro del proceso de los aprendizajes comprobar el avance o dificultades que tenían los estudiantes.
- Evaluación sumativa: permitió visualizar al final del proceso el desarrollo de las competencias propuestas por el docente practicante.

Formatos planificados para el control y registro de las actividades docentes

- Diario pedagógico: para facilitar el control y el registro de las actividades docentes y administrativas realizadas cada día.
- Cuadros de apreciación objetiva: se utilizó para llevar el registro y control de los punteos de cada uno de los estudiantes.
- Cuaderno de asistencia: se utilizó para llevar el control de asistencia de los estudiantes.
- Cuadro de apreciación objetiva: planificados para un mejor registro y control de las calificaciones de cada estudiante.

Valores integrados en la planificación de la Práctica Docente

Amor

Respeto

Sinceridad

Cortesía

Colaboración

Humildad

Tolerancia

Solidaridad

Trabajo en equipo

Dignidad

3.4 Eje: Preparación de la actividad docente

Proceso de preparación ideológica y pedagógica en la que se preparan las actividades y materiales necesarios para llevar a cabo el proceso formativo de los estudiantes, de acuerdo a lo planificado.

Temporalidad

Realizada en diferentes etapas debido a que se desarrolló inmediatamente después de la elaboración de la planificación.

Fundamento

Consistió en la elaboración de materiales para las clases, al mismo tiempo se presentó el plan de actividades co-curriculares al director del establecimiento.

3.5 Eje: Ejecución Docente

Parte fundamental de la práctica docente que corresponde a la confrontación de la teoría con la práctica y que permite darle vida a la planificación a través de la socialización de contenidos, uso de recursos didácticos y herramientas de evaluación.

Temporalidad

Etapa desarrollada a partir del 03 de junio al 02 de agosto de 2013.

Fundamento

Consistió en desarrollar los contenidos de las dos áreas, asignados por los docentes titulares durante la tercera unidad, además de ser responsables en la asignación y calificación de tareas, evaluación y control de punteo de los estudiantes.

Experiencia en la enseñanza de los contenidos planificados

Experiencia que nos permitió comprender:

- Funcionalidad de la planificación.
- Los estudiantes tienen diferentes maneras de aprender.
- El docente debe buscar más información en relación al tema a desarrollar.
- La contextualización de los contenidos facilita el aprendizaje.

Experiencia en el desarrollo de la metodología

El uso de la metodología activa facilita la aprehensión de los estudiantes de los contenidos, porque permite que la educación sea vivencial, se ajuste al contexto, se trabaje en equipo, no sea pasiva, siendo atractiva para el estudiante.

Experiencia en el uso de recursos didácticos

Tomando en cuenta que los estudiantes tienen diferentes formas de aprender, el uso de recursos auditivos, visuales y manipulables permitieron:

- Facilitar la comprensión
- Aprender haciendo
- Desarrollo de competencias
- Además por las carencias en el uso de recursos para fortalecer su aprendizaje, los utilizados en la práctica fueron recibidos con gran aceptación.

Experiencia en la aplicación de herramientas de evaluación

- Permitted the realimentación en puntos que dificultaron a los estudiantes su fácil comprensión.
- La variedad de herramientas utilizadas facilitaron el aprendizaje de los estudiantes.

- Que la evaluación no es un momento aislado al proceso de los aprendizajes.
- Que la evaluación no debe tomarse solamente como una simple medición, sino también permite analizar las cualidades de los estudiantes.

Experiencia en el uso de los formatos de control y de registro

Que los instrumentos elaborados facilitaron:

- Control y registro de actividades
- Fuente de verificación para aclarar dudas
- Determinar el nivel de asistencia de los estudiantes

Experiencia en el abordaje de valores

El abordaje de valores nos obligó a practicar los mismos con los estudiantes, personal docente y administrativo y sirvió para obtener resultados positivos tanto dentro como fuera del establecimiento educativo.

3.6 Actividades Co-curriculares desarrolladas por el grupo de docentes practicantes

No	Estudiante	Establecimiento	Actividad Co-curricular	Resultado
1	Ligia Lorena Soto Paz Rosa Marina Valiente Flores María Antonieta Cruz Vásquez	Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa Santa Cruz Muluá, municipio de Santa Cruz Muluá, departamento de Retalhuleu.	Taller de Primeros auxilios	Los docentes y estudiantes aprendieron los pasos a seguir en caso de emergencia.
2	Carol Johanna Martínez Cojulún	Centro Educativo Nuestro Mundo, municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.	Charla de Enfermedades de transmisión sexual.	Los estudiantes conocieron los métodos de prevención existentes y el riesgo de contraer

				enfermedades de transmisión sexual.
3	Yaquelyn Noriela López Pérez Rita Gloriosa Morán Barrios	Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media –INMNEM-	Taller La drogadicción en los jóvenes	Los jóvenes entendieron sobre los riesgos, las enfermedades y problemas al que conlleva la drogadicción.
4	Cynthia Roxel Menéndez López	Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Morazán, municipio de Nuevo San Carlos, departamento de Retalhuleu	Taller sobre Solidaridad y Respeto	Los docentes aplicaron los principios básicos de la solidaridad y el respeto, facilitando el trabajo en equipo.
5	María Fernanda De	Instituto Nacional de Educación	Charla sobre La delincuencia	Los estudiantes

	Jesús Ruíz Calderón	Básica, Cantón Dolores, municipio El Asintal, departamento de Retalhuleu.	juvenil	comprendieron las consecuencias que conlleva al ser partícipe de las pandillas juveniles.
6	Lidia Rosemary Ortega Aquino	Instituto Nacional de Educación Básica INEB, municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu	Taller motivacional sobre problemas que enfrenta la juventud	Los estudiantes analizaron los riesgos a los cuales están expuestos como; prostitución, alcoholismo, entre otros.
7	Heidy Elizabeth Solares Cruz	Colegio Particular Mixto Inmaculada Concepción, municipio de Champerico,	Donación de un ventilador	Permitió que los estudiantes estuvieran

		departamento de Retalhuleu		más cómodos dentro del salón de clases.
8	Reyna Isabel Sosa Reyes	Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Línea B-10 la Máquina, municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez.	Charla de Higiene personal	Los estudiantes comprendieron la importancia de los hábitos de higiene para mantener una buena imagen personal.
9	Glendy María Álvarez Pérez	Colegio Privado Mixto Nuestra Señora del Carmen, municipio Mazatenango, departamento Suchitepéquez.	Taller de Valores	Los estudiantes comprendieron la importancia de trabajar en equipo.

3.7 Desarrollo de la práctica administrativa

La práctica administrativa en sus diferentes etapas, es la parte esencial por medio de la cual los docentes practicantes adquirimos la primera experiencia dentro de los distintos procesos que se desarrollan en una institución educativa, sea esta pública o privada.

Temporalidad

Realizada paralelamente con la Práctica Docente con duración de 240 horas, iniciando el 06 de mayo al 02 de agosto de 2013.

Fundamento

Esta etapa se realizó directamente en la dirección de los establecimientos educativos apoyando en Secretaría con las siguientes actividades:

- Realizar trámites a la supervisión departamental de educación
- Revisión expedientes de estudiantes
- Ingreso códigos
- Orden de archivo

- Traslado de papelería a dirección departamental
- Atención a padres de familia
- Ingreso de notas
- Desarrollo de planificación de actividades

3.8 Anécdotas de la práctica docente

- El día jueves 19 de junio de 2013, los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Línea 1, La Máquina, se encontraban en un periodo de clases después de receso, un grupo de estudiantes interrumpieron la clase para dar la noticia a Karla estudiante de segundo grado, que la abuelita había fallecido, ellos se expresaron sin pensar cual podría ser la reacción de Karla. Al escuchar la noticia la jovencita se desmayó por lo que todos empezaron a pedir ayuda y algunas estudiantes preocupados empezaron a llorar viendo que no reaccionaba, inmediatamente todo el personal docente trato la manera de calmar a los estudiantes, motivo por el cual se llamó a una madre de familia que es enfermera, ella le proporcionó los primeros auxilios, y la señorita reaccionó, luego se la

llevaron para su casa. Ante lo sucedido, se recomienda ser prudente para dar alguna noticia que impacte emocionalmente a las personas y pueda causar este tipo de reacción, como docentes titulares y practicantes debemos conocer como asistir ante una emergencia.

- El día martes 11 de junio de 2013, como parte de la agenda de una charla sobre valores dirigida a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, San Carlos, se solicitó un voluntario para realizar la oración de inicio, respetando la religión de cada uno de los presentes, por lo que motivo que los estudiantes solicitaran iniciar cualquier actividad con una oración. Experiencia que deja como aprendizaje, que los estudiantes reciben con aceptación la enseñanza de valores y reconocen que el ser agradecido con Nuestro Padre Celestial forma parte de su formación integral.
- El día 17 de mayo de 2013, en el Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, Santa Cruz Muluá, durante el receso un grupo de jóvenes estudiantes de

segundo grado, jugaba foot-ball en el patio. Juego que ocasionó que votaran una maceta en la casa que colinda con el establecimiento, siendo la dueña la señora Anita Morales, quien llamo inmediatamente al director para que supiera que esto lo arreglaría juntamente con los señores de la Policía Nacional Civil, para que fuera a poner un poco de orden en el lugar, ya que él no lo hacía. El señor director al escuchar esto le pide disculpas y le indica que fue un accidente. El Director llama a los estudiantes involucrados, quienes al inicio toman una actitud de indiferencia, pero al escuchar de las amenazas de la señora los jóvenes tuvieron temor que ante cualquier otro incidente en el futuro si cumpliera la señora con las amenazas y llegaran agentes de la Policía Nacional Civil, por lo que dispusieron ir en grupo para pedirle disculpas a la señora por el incidente, quedando la señora conforme. Con esto aprendemos que el receso no es para el descanso de los docentes, sino para la recreación de los estudiantes, por lo que debemos estar pendientes de lo que cada uno de ellos realizan durante el mismo.

- El día martes 04 de junio de 2013, en el Colegio Mixto Nuestro Mundo, Retalhuleu, durante la etapa de auxiliatura administrativa, ingresaron a Dirección dos estudiantes de 5to grado de bachillerato, estaban muy molestos porque no les valían el curso de mecanografía. Por lo que, se les explico que dicho curso tuvieron que haberlo aprobado en 4to año y que esa información fue trasladada por el director a los estudiantes en el momento oportuno, indicándoles que fueran a la academia a solicitar una certificación de aprobación de mecanografía para que les solucionaran el problema. Es frecuente que en los establecimientos privados y oficiales, se encuentren en estos casos, y luego no se asuma la responsabilidad, perjudicando a los estudiantes; por eso es importante revisar los expedientes de los estudiantes antes de una inscripción o de una reinscripción.

Capítulo 4

Organización de la Información

Etapas	Componente técnico de la experiencia	Descripción metodológica	Participación de autores	Contexto
Inducción de la práctica docente	Con base en años anteriores, la inducción se desarrollaba en forma paralela con la práctica y en esta oportunidad, dicha orientación se facilitó con la debida anticipación,	<ul style="list-style-type: none"> • Propósito y objetivos del curso. • Facilitación de los formatos. • Orientación por el Lic. Asesor del curso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor: Orienta el proceso. • Docentes practicantes: Analizan el proceso. 	Sede Universidad Panamericana San Felipe Retalhuleu.

	Permitiendo como resultado, una mejor preparación.			
Etapa de observación y diagnóstico institucional	Aunque en esta etapa no se disponía de un formato para recopilar la información sobre el área administrativa, se observaron algunos aspectos que enriquecieron	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la información en la agenda pedagógica. • Tabulación de la información. • Consolidación de la información. 	- Docentes practicantes: ejecutan el proceso.	Establecimientos educativos seleccionados para el desarrollo de la práctica, ubicados en Retalhuleu y Suchitepéquez.

	Nuestros conocimientos y favoreció a los establecimientos.			
Etapa de auxiliatura de la práctica docente y administrativa	No se obtuvo una orientación previa a la etapa de auxiliatura administrativa, ni formatos para la misma, se mantuvo una actitud de apoyo con la mejor disponibilidad del docente	<ul style="list-style-type: none"> • Compendio de documentos administrativos. • Revisión de la información. • Entrega de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes practicantes: desarrollan el proceso. • Directores y Secretario(as): facilitan la información. 	

	<p>practicante de aprender y poder manejar los documentos legales que enriquecieron la orientación de la carrera.</p>			
Ejes	Componente técnico de la experiencia	Descripción metodológica	Participación de autores	Contexto
Planificación de la práctica docente.	Se realiza la planificación con base a los contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de la información en el plan de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesor: supervisa el proceso. 	Establecimientos educativos seleccionados para el desarrollo

	asignados, contemplando metodologías adecuadas al contexto, resultado de lo observado en la etapa diagnóstica.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y entrega de la planificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes practicantes: ejecutan el proceso. • Docentes titulares: avalan la propuesta. 	de la práctica, ubicados en Retalhuleu y Suchitepéquez.
Preparación de la actividad docente	Se prepararon recursos para la implementación de las nuevas metodologías contempladas en la planificación y	<ul style="list-style-type: none"> • Compra de materiales educativos. Adecuación de las técnicas, de acuerdo a los temas a desarrollar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes practicantes: preparan los recursos didácticos. 	Establecimientos educativos seleccionados para el desarrollo de la práctica, ubicados en Retalhuleu y

	que, como resultado generan en el docente practicante confianza en el desarrollo de los contenidos.			Suchitepéquez
Ejecución de la docencia directa	La planificación de nueva metodología, permitió la implementación de las mismas, obteniendo resultados satisfactorios en el abordaje de los temas.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la planificación. • Hacer uso de los recursos didácticos elaborados para el desarrollo de las metodologías. • Desarrollo de las metodologías con base a lo planificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes practicantes: aplican las metodologías. • Docente titular: Firma los planes. • Asesor: Supervisa informes 	Se trabajaron en distintos establecimientos de Retalhuleu y Suchitepéquez.

Capítulo 5

Análisis e interpretación crítica de la información de práctica docente y administrativa

“El valor de la crítica se fundamenta con el propósito de lograr un cambio favorable que beneficie a todas y cada una de las personas involucradas en circunstancias o ambientes determinados, con actitud de respeto y sentido de colaboración.” (Portal Católico, 2008)

"La mejor crítica es la que no responde a la voluntad de ofensa, sino a la libertad de juicio". (Sánchez, 1990).

5.1 Inducción

- Para desarrollar la práctica se condicionó al docente practicante seleccionar dentro de dos áreas (Comunicación y Lenguaje; Ciencias Sociales y Formación Ciudadana), situación que no facilitó a la mayoría sentirse cómodo en el desarrollo de los contenidos, por lo que para próximos

procesos se sugiere dejar en libertad la elección del área a trabajar de acuerdo a su dominio, porque facilita su desenvolvimiento.

- En el programa de Práctica Docente Supervisada se establecen 6 objetivos generales, situación que no deja claro el impacto que realmente quiere lograrse con el ejercicio de la práctica, por lo anterior y de acuerdo a condiciones técnicas debe plantearse con claridad un objetivo general para que el mismo pueda ser operacionalizado.
- El curso de Práctica Docente Supervisada fue impartido de 16:20 a 19:00, horario que afectaba el retorno al lugar de procedencia de la mayoría de los estudiantes, enfrentándolos a situaciones que ponían en riesgo su integridad física, por lo que no debe considerarse como un cuarto curso en una jornada de fin de semana.

5.2 Etapa de Observación

“Poca observación y muchas teorías llevan al error. Mucha observación y pocas teorías llevan a la verdad.”(Carel, 2013).

- Las guías de observación y diagnóstico docente e institucional, facilitadas al docente practicante para recopilar información, eran las adecuadas; pero sí de las preguntas planteadas, la respuesta era negativa; como practicante se estaba en la obligación de redactar una propuesta de soluciones para mejorar la situación, siendo esto un aspecto importante debido que como futuros profesionales debemos agotar los procesos para una buena gestión docente y administrativa.

5.3 Etapa de Auxiliatura

- Durante esta etapa se aumentó la cantidad de documentos a recopilar y la carga de trabajo fue excesiva, debido que ya estábamos impartiendo o cubriendo algunas clases y apoyando en la dirección del establecimiento; pues

considerando la orientación de la carrera se enriquecerían las capacidades de los docentes practicantes, si la práctica de cada una de estas áreas se desarrollará en momentos diferentes.

5.4 Eje de Planificación de Docencia

“Un plan no es nada, pero la planificación lo es todo”
(Dwight D, 2000.)

- El formato utilizado fue el sugerido por el Currículum Nacional Base, lo cual representó un contraste con la preparación en las aulas universitarias, porque no existió la inducción clara en relación a la modalidad descrita, acción que al ejercerla representó en los docentes practicantes, cierto grado de dificultad para redactar cada uno de los aspectos, ya que no todos ejercen la profesión de docencia, se sugiere que el curso de planificación educativa en el desarrollo de sus contenidos se especialmente para tal efecto.

- La redacción de competencias para los planes de clase fue difícil, porque nunca se tuvo la orientación adecuada, por lo anterior en los cursos específicos que se desarrollan dentro del pensum de la carrera deben enseñar el proceso.

5.5 Eje de preparación de docencia

- El pensum de estudios de la carrera de profesorado en Pedagogía no incluye un curso de elaboración y preparación de material didáctico, lo cual se considera sumamente importante porque provee de conocimientos a los docentes practicantes, por lo que se sugiere contemplar dentro del mismo, algún curso o taller que provea de técnicas para facilitar el trabajo docente.

5.6 Eje de ejecución de docencia directa

“Los pequeños actos que se ejecutan son mejores que todos aquellos grandes que se planean.” (Marshall, 2011).

- Generalmente al docente practicante no se le supervisa el desarrollo de sus actividades académicas, lo cual favorecería a mejorar la aplicación de técnicas de enseñanza, herramientas de evaluación y uso del recurso didáctico. Actividad que se convertiría en capacitación en servicio.
- En la mayoría de los casos, cuando le corresponde al docente practicante desarrollar sus actividades académicas, el docente titular se encuentra ausente, aunque ejerce más presión sobre el practicante, pero, le interesaría evaluar la calidad de trabajo y garantizar a su estudiante una buena educación, además de motivar a una mejor preparación.

5.7 Desarrollo de la práctica administrativa

“La administración es disciplina, puesta en práctica”. (Covey, 2002).

- En este proceso no se ve la diferencia de etapas como en la práctica docente, pero, para el buen funcionamiento de los

establecimientos educativos el trabajo administrativo es relevante, sin embargo como docentes practicantes durante el desarrollo de la práctica administrativa, no se llenaron nuestras expectativas porque las actividades desarrolladas fueron simples y más se centraron en servicios de mensajería, lo cual no potencializo nuestras capacidades relacionadas con la orientación de la carrera, por lo que las practicas (docente-administrativa), deberían ser en momentos diferentes.

5.8 Lecciones aprendidas de la práctica docente y administrativa

“Los errores y fracasos son las lecciones de la escuela de la vida, sin ellos jamás nos superaríamos como personas, no te rindas y sigue adelante, nunca se termina de aprender.”
(Reyes, 2007)

Planificación

- La dinámica de motivación establecida en la planificación, debe estar relacionada con el tema para no perder la secuencia de lo que se quiere desarrollar en el periodo de clase.
- La planificación llevada a la práctica se convierte en flexible debido a circunstancias que se presentan en el desarrollo de los contenidos.
- El disponer de una planificación evita caer en improvisaciones.

Preparación

- La utilización de recursos reciclables, facilitan el aprendizaje ayudando al medio ambiente y la economía.
- Una buena preparación garantiza el éxito en el desarrollo de los contenidos, dando confianza a los docentes practicantes.

Docencia directa

- En el desarrollo de las actividades docentes es importante promover el trabajo en equipo.
- Los contenidos contextualizados facilitan en los estudiantes el aprendizaje.
- No todos los estudiantes aprenden de la misma manera y al mismo tiempo.
- El uso de recursos didácticos y estrategias despiertan el interés de aprendizaje en el estudiante.

Administrativa

- El uso adecuado de los documentos facilita y respalda el trabajo administrativo.
- Ser cuidadoso en el control y registro del uso de los recursos del estado.
- Para emitir sanciones el director no solo debe valerse de su buen juicio, sino debe tomar en cuenta lo estipulado en la Legislación Educativa actual.

- Para resolver problemas del personal docente y administrativo deben ser escuchadas ambas partes y tomar decisiones acertadas.
- Ser imparcial al momento de la resolución de conflictos entre docentes y con los estudiantes.

5.9 Lo que se repetiría si volvemos a vivir la experiencia

“La experiencia es algo que no consigues hasta justo después de necesitarla”. (Oliver, 1989).

- Elección del establecimiento educativo.
- Elaboración de la planificación anticipadamente.
- Uso de la metodología activa, porque facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realización de agenda pedagógica.
- Modalidades de evaluación.
- Actividades donde se promuevan valores humanos.

5.10 Lo que haríamos de forma distinta si volviéramos a vivir la experiencia

“Quienes desconocen la historia están condenados a cometer los mismos errores del pasado” (Botainez, 1967).

- El registro de las actividades realizadas en las diferentes etapas de la práctica docente y administrativa.
- Desarrollo de la evaluación diaria.
- Recopilación de los documentos para el informe final de Práctica Docente y Supervisada.

5.11 Propuestas de mejoras al proceso de práctica docente

“En un mundo superior puede ser de otra manera, pero aquí abajo, vivir es cambiar y ser perfecto es haber cambiado muchas veces”. (Newman, 1890).

Universidad

- Supervisar porque los docentes que imparten cursos relacionados con planificación educativa, los enfoquen a la modalidad que se establece en el Currículo Nacional Base.
- Enseñar a los estudiantes a elaborar su ruta didáctica para que realmente conozcan que están aplicando la metodología activa, a través de los pasos que establece el aprendizaje significativo.
- Realizar talleres o cursos específicos para fortalecer la redacción de competencias y herramientas de evaluación.
- La supervisión de práctica permita evaluar el desempeño de los docentes practicantes en el desarrollo de sus clases.
- Por la orientación de la carrera debería de buscarse la estrategia más adecuada que permita fortalecer las

capacidades de los estudiantes en la administración y dirección de los centros educativos.

- El desarrollo de la práctica docente supervisada sea de forma exclusiva, porque permitiría de forma paralela sistematizar la experiencia.
- Velar porque todos los docentes en la redacción de trabajos académicos, hagan uso del manual de estilo que establece la Universidad.

Directores de establecimientos educativos

- Supervisar que los docentes planifiquen de acuerdo con el Currículo Nacional Base.
- Que verifiquen que los contenidos impartidos por los docentes estén actualizados.

- Que en la parte administrativa deleguen más responsabilidad a los docentes practicantes.

A docentes titulares

- Supervisar a los docentes practicantes en el desarrollo de sus clases para asegurar la calidad educativa.
- Motivar el aprendizaje de los estudiantes a través de la metodología activa.
- Implementación del Currículum Nacional Base para el desarrollo de los contenidos.
- Promover el uso de las TIC's como estrategias de aprendizajes.

A futuros practicantes

- Asumir con responsabilidad el ejercicio de la práctica docente.
- Cumplir con las tareas asignadas en las fechas establecidas.
- Cuidar su imagen personal en relación a la responsabilidad adquirida.
- Mantenerse actualizado en todas las áreas del conocimiento, para enriquecer la cultura general del estudiante.
- Representar dignamente a la Universidad Panamericana, aplicando los principios y valores inculcados durante el proceso de formación académica.

Conclusiones

- El proceso de inducción fue base fundamental para adquirir conocimientos e instrucciones necesarias para el desarrollo de la práctica docente y administrativa supervisada.
- Las referencias generales permitieron describir la fase de selección y asignación de grado y área, así como la información de los establecimientos educativos y municipios donde se desarrolló la práctica docente y administrativa.
- La reconstrucción histórica y organización de la información, permitió detallar las etapas de observación y diagnóstico institucional y auxiliatura así como también los ejes de planificación, preparación y docencia directa.
- El análisis e interpretación de la información, permitió hacer una reflexión crítica y asertiva sobre la experiencia vivida de la práctica docente, para suprimir posibles limitantes en el proceso a futuros practicantes de la Universidad Panamericana.

Referencias Bibliográficas

Universidad Panamericana. (2013). Manual de Estilo Para Elaborar Opciones De Egreso. Guatemala.

Critica - Citas y proverbios

<http://www.citasyproverbios.com/citas.aspx?tema=Critica>

Crítica constructiva | Encuentra.com

encuentra.com/valores_explicados/critica_constructiva__14194/

Frases de administración - Frases y Pensamientos

<http://www.frasesypensamientos.com.ar/frases-de-administracion.html>

Frases –Célebres-Citas de Observación

http://www.frasecelebre.net/Frases_De_Observacion_1.html

Frases célebres del management - Taringa!

<http://www.taringa.net/posts/economia-negocios/13373406/10-frases-celebres-del-management.html>

Frases de Cambio - Proverbias

www.proverbias.net › Miscelánea

Frases de ejecutar | Sabidurias.com

<http://www.sabidurias.com/tags/ejecutar/es/10410>

Frases de experiencia

www.frasesypensamientos.com.ar › frases por tema › letra e

Frases de lecciones de vida - Literato

www.literato.es/frases_de_lecciones_de_vida/

Israel al filo de la profecía. - Panamae.com

<http://www.panamae.com/israelforever.pdf>

Planificación: Concepto y Dimensiones. - El Docente de Hoy

eldocentede hoy.org/.../index.php?...planificacion...planificacion...

Critica - Citas y proverbios

<http://www.citasyproverbios.com/citas.aspx?tema=Critica>

Anexos

Anexo ¹ Contextualización curricular

Anexo ² Abordaje de valores

Anexo ³ Plan de trabajo de sistematización de la práctica docente

Anexo ⁴ Alumnos Seminaristas

Anexo 1

Procedimientos utilizados para la contextualización curricular

Definición de contextualización.

El contexto (del latín contextus) es un entorno físico o de situación a partir del cual se considera un hecho. El entorno del contexto puede ser material (algo que se presencié en el momento de ocurrir el hecho), simbólico (por ejemplo: el entorno cultural, histórico u otro) o dicho en otras palabras, es el conjunto de circunstancias en el que se produce el mensaje.

Definición de currículo.

Dentro del contexto de este estudio se define el currículo como una serie interrelacionada de cursos que orientan e implementan las actividades de enseñanza y aprendizaje en una forma efectiva y planificada. Cada curso debe incluir los principales elementos del contenido, metas declaradas, resultados esperados, estrategias/actividades de enseñanza/aprendizaje recomendadas,

evaluación y recursos. La gestión curricular se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes.

Contextualización curricular.

Una adaptación curricular es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un estudiante o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del estudiante a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

Este concepto de adaptación curricular es amplio: partiendo de él podríamos hablar de diferentes niveles de acomodación o ajustes, es decir, de diferentes niveles de adaptación curricular. El currículum escolar propuesto por las administraciones adquiere un carácter abierto, flexible o adaptable a las necesidades o características de la comunidad educativa en la que están inmersos los centros educativos.

Esta concepción permite la puesta en marcha de un proceso de adaptación curricular desde el primer nivel de concreción -decretos de enseñanzas- hasta la adaptación curricular individual o de grupo. Así pues, las adaptaciones curriculares son intrínsecas al propio currículum. Los equipos docentes, departamentos, profesores o tutores adecuan el currículum de acuerdo a las características de los estudiantes de un ciclo o aula.

Estrategias de la contextualización curricular.

Las estrategias de aprendizaje, son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen

y la naturaleza de las áreas y cursos, todo esto con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Fortalezas	Debilidades
<p>Para que al docente practicante se le facilite en el desarrollo de los contenidos en función a su contexto de los estudiantes</p> <p>En el desarrollo del aprendizaje del docente practicante se debe de realizar clases con actividades que motiven al estudiante en su preparación.</p> <p>Que el docente practicante debe realizar innovaciones de evaluaciones para que al estudiante se le facilite los contenidos que se le aplicaron.</p> <p>La utilización de diferentes recursos didácticos y tecnológicos para motivar, a la</p>	<p>No saber hace uso de los contenidos de acuerdo a su contexto.</p> <p>Clases improvisadas al momento de desarrollarlas.</p> <p>Falta de recursos didácticos que imposibilitan el aprendizaje del estudiante.</p> <p>No hacen uso de nuevos contenidos en el proceso de enseñanza.</p> <p>No cambian paradigmas al momento de enseñar y evaluar.</p>

<p>juventud estudiantil para lograr el desarrollo de las metodologías en las áreas.</p> <p>Que los docentes practicantes deben implementar dinámicas y estrategias relacionadas con el contenido a trabajar.</p> <p>Que el docente practicante debe de ser un evaluador para dar criterios positivos, para mejorar en las tareas de los estudiantes.</p>	<p>Los docentes titulares no hacen uso de material didáctico para trabajar los contenidos.</p>
--	--

Reacción de los estudiantes.

- Se mostraron interesados los estudiantes en la forma que se desarrolló la metodología aplicada en el desempeño que se utilizó en el proceso de enseñanza.
- Durante el proceso de enseñanza los estudiantes se vieron participativos en el desarrollo de diferentes actividades.
- Los estudiantes dieron una actitud positiva en el desarrollo de los contenidos aplicados en el proceso educativo.
- Por medio de los talleres y charlas los estudiantes tomaron un cambio, respetando a las personas dentro y fuera del establecimiento.
- Trabajando en equipo se evidenció el cambio a través de las técnicas utilizadas en los contenidos.

Relación con el aprendizaje.

- Si la contextualización curricular facilitó o dificultó para que los estudiantes pudieran asimilar los contenidos de la tercera unidad referente al área que se trabajó.
- Que los estudiantes obtuvieron nuevos conocimientos, con las técnicas que desarrollaron en el proceso de aprendizaje.

Relación con la evaluación.

- Facilitó en los estudiantes obtener mejores resultados en las evaluaciones.
- En referencia a los diferentes tipos de evaluación que se aplicaron se observó lo positivo del estudiante.

Anexo 2

Estrategias de aprendizaje utilizadas para el abordaje de valores morales

Se trata de una serie de estrategias con las que se intenta ayudar al estudiante a que practique sus propios valores y actuar de acuerdo con estos una vez que hayan sido libremente incorporados. No hace referencia a la enseñanza de determinados valores, sino de crear las condiciones que ayuden a los alumnos a descubrirlos, a elegir entre las distintas posibilidades, aquello que aplicará a su vida cotidiana, se realiza para orientar el proceso de valoración más que a proponer un contenido.

La estrategia del abordaje de valores se fundamenta en la certeza que, los valores son elegidos y asumidos libremente. Hemos desarrollado la práctica docente, realizando talleres, charlas motivacionales.

“Estos dos términos proceden uno del griego y otro del latín, pero tienen la misma significación original. Valores y moral del término latino mos-moris costumbre. Ambos tienen, pues, la misma raíz

semántica. Por ello valor y Moral, etimológicamente, se identifican y se definen como la ciencia de las costumbres.” (Armíns, 1998:16)

Con el tiempo, ambos vocablos han evolucionado hacia significaciones distintas, si bien, complementarias, del actuar humano.

El término moral se reserva para enjuiciar la conducta humana desde el punto de vista racional, tal como se estudia en la filosofía, o sea significó el actuar humano conforme a las exigencias morales marcadas por las distintas religiones.

Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta.

Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad, orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser.

Por ejemplo, una maestra responsable hará todo lo que esté en sus manos para que sus alumnos alcancen los objetivos educativos del ciclo escolar, se sentirá mal consigo misma si por razones claramente atribuidas a ella, los jóvenes no reciben las oportunidades de aprendizaje que debieran.

Solo sentimos pesar al hacer algo incorrecto cuando el valor en cuestión es parte de nuestro ser.

Los valores se jerarquizan por criterios de importancia.

Cada persona construye su escala de valores personales. Esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros.

Valores morales abordados durante la práctica docente:

Respeto

Bondad

Confianza

Equidad

Responsabilidad

Solidaridad

Igualdad

Puntualidad

Respeto:

Exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal.

Para adaptarse a una sociedad, uno necesita respetar las ideas que a uno le van proponiendo o imponiendo. En nuestra sociedad se pide el respeto, pero muy pocas veces es practicado, por lo que vemos necesario que las personas que observen este comercial, sientan que el respeto es un valor muy importante que debemos tomar en cuenta.

Bondad:

La bondad perfecciona a la persona porque sabe dar y darse sin temor a verse defraudado, transmitiendo aliento y entusiasmo a quienes lo rodean.. En ocasiones el concepto de bondad es confundido con el de debilidad. Bondad es exactamente lo contrario, es la fortaleza que tiene quien sabe controlar su carácter, sus pasiones y sus arranques para convertirlos en mansedumbre.

La bondad es una inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado.

Confianza:

La confianza es el fundamento de toda relación humana. Nadie puede caminar junto al otro sin tener la certeza de que puede confiar en él. Sin confianza es imposible avanzar y crecer. Cuando hablamos de confianza hablamos de transparencia. Para confiar en otra persona hace falta primero tener un conocimiento. Cuanto más se conoce, más confianza hay en una relación. Donde hay confianza se da una comunicación bonita y enriquecedora.

Equidad:

Es una disposición que nos mueve a dar a cada uno lo que le pertenece por derecho natural y social, además, introduce un principio ético o de justicia en la igualdad.

Nos obliga a plantearnos los objetivos que debemos conseguir para avanzar hacia una **sociedad** más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos.

Y al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa. Por esta razón se hace necesario aplicar el principio de equidad.

Responsabilidad:

Es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.

Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera

más positiva e integral, siempre en pro del mejoramiento laboral, social, cultural y natural.

La persona responsable es aquella que actúa conscientemente siendo él la causa directa o indirecta de un hecho ocurrido. Está obligado a responder por alguna cosa o alguna persona. También es el que cumple con sus obligaciones o que pone cuidado y atención en lo que hace o decide.

Solidaridad:

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, del que se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante.

El que es solidario se interesa por los demás, pero no se queda en las buenas intenciones sino que se esmera por ayudarlos de manera efectiva cuando se encuentran en dificultades. La solidaridad, cuando persigue una causa noble y justa cambia el mundo, lo hace mejor, más habitable y más digno.

Igualdad:

Es una condición en la cual las personas tienen las mismas oportunidades o derechos en algún aspecto. Existen diferentes formas de igualdad, dependiendo de las personas y de la situación social particular. Por ejemplo, la igualdad entre personas de diferente sexo, igualdad entre personas de distintas razas, igualdad entre los individuos de otras especies, igualdad entre personas discriminadas o de distintos países con respecto a las oportunidades de empleo o la igualdad de diferentes razas respecto a derechos de tránsito, de uso de transportes públicos o de acceso a la educación.

La igualdad de oportunidades es una forma de justicia social que propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas potencialmente tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles.

Puntualidad:

Es la obligación moral, para terminar una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente señalado o hecho a otra persona.

Hay a menudo una convención de que una pequeña cantidad de retraso es aceptable en circunstancias normales; por lo general, diez o quince minutos en las culturas occidentales, hora, hora y media en Macabi. En otras culturas, tales como la sociedad japonesa o en el ejército no existe básicamente ninguna permisividad. No obstante, la puntualidad se considera un signo de consideración hacia las personas que están.

Fortalezas en el abordaje de valores.

- Ayuda al trabajo en equipo al momento de desarrollar todas las tareas.
- Mejora la convivencia entre estudiantes y docentes.
- Fortalecimientos de los valores en los estudiantes.
- Respeto mutuo entre educando y docentes.
- Confianza de estudiantes hacia docentes.
- Unión y trabajo en equipo.
- Equidad e igualdad en los estudiantes.
- Responsabilidad en el cumplimiento de cada una de las actividades que se dieran en el establecimiento educativo.
- Puntualidad en la entrada y salida del centro educativo.

- Muestra de solidaridad en los jóvenes hacia las demás personas.

Debilidades en el abordaje de valores.

- Falta de interés por parte de los estudiantes al momento de abordar los valores.
- Irresponsabilidad de los estudiantes en realizar las tareas.
- Falta de continuidad en el desarrollo de los valores por inasistencia de los estudiantes.
- Falta de tiempo para el abordaje de valores debido a las actividades extracurriculares del centro educativo.

Relación del abordaje de valores con la evaluación

- Cambio de actitud que todos demostraron al momento de desarrollar las actividades de evaluación.
- Sinceridad al momento de responder las evaluaciones.

Anexo 3

PLAN DE SISTEMATIZACION DE LA PRACTICA DOCENTE SUPERVISADA

1. Parte informativa:

Título:	Seminario de sistematización de la práctica docente
Responsables:	su nombre
Carrera.	PSE. En Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos
Curso:	Seminario de Sistematización de la Práctica Docente
Asesor:	Lic. Danilo Fuentes Bravo
Coordinadora:	Licda. María Emilia de Pontacq
Sede:	San Felipe, Retalhuleu.
Periodo:	Del 31 de agosto al 30 de noviembre 2013

2. Sobre la experiencia:

Objeto de la sistematización:

Influencia de la práctica docente en la formación de los estudiantes del IX trimestre del PSE. En Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos

3. Justificación

La Práctica Docente y el Seminario de Sistematización de la Carrera de PSE en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, están interrelacionados y le permiten al estudiante visualizar su experiencia desde la parte práctica y teórica; evidenciando las experiencias vividas a través de la inserción en los centros educativos por un período de tres meses (del 03 de mayo al 02 de agosto de 2013), en el que se deja todo el cúmulo de conocimientos recibidos durante la formación del área pedagógica y de la especialidad.

La parte teórica se evidencia cuando se inicia con el análisis del proceso realizado, fundamentado a través de hechos y circunstancias que coincidieron para que la práctica se diera conforme a lo establecido.

Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, es el trabajo final como opción de egreso para los estudiantes del profesorado y permite construir conocimientos a partir de los cuales se tiene la oportunidad de transformar, modificar y perfeccionar las practicas. Se considera importante la Sistematización de la Práctica Docente, porque evidenciará la calidad del proceso desarrollado por cada estudiante.

Lo anterior, se enfocará a las áreas de Planificación, Preparación y Ejecución docente. Cada una de ellas con sus propios contenidos teóricos. Se presentarán en dos fases, a) Sistematización de experiencias personales y b) Consolidación y conclusiones grupales.

El presente plan orienta el proceso de la sistematización de las experiencias vividas durante el ejercicio de la práctica docente, lo que permitirá contar con un documento final que contenga lo realizado por el grupo de estudiantes, lo cual favorece a la continuidad y sostenibilidad de los procesos.

4. Breve referencia del contexto e intencionalidad de la práctica docente supervisada:

N o.	Establecimiento donde se realizó la práctica docente	Fecha de realización	Docentes practicantes	Propósito de la práctica	Principal resultado
1.	Instituto Nocturno de Educación Básica por Cooperativa, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu.	Del 06 de mayo al 02 de agosto del año 2013	Ligia Lorena Soto Paz Rosa Marina Valiente Flores María Antonieta Cruz Vásquez	Impulsar el desarrollo de la enseñanza, con énfasis en lograr una formación de calidad en los futuros técnicos en	A través de la rica dinámica social educativa puesta de manifiesto durante el ejercicio de la práctica docente supervisada, el docente practicante
2.	Instituto Nacional Mixto Nocturno De Educación Media (INMNEM), Retalhuleu, Retalhuleu.		Yaquelyn Noriela López Pérez Rita Gloriosa Morán Barrios		
3.	Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), Champerico, Retalhuleu		Lidia Rosemary Ortega Aquino		

4.	Colegio Nuestra Señora del Carmen, Mazatenango, Suchitepéquez		Glendy María Álvarez Pérez	Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía con Orientación en Dirección y Administración de Centros Educativos, tomando como referencia, el Currículo Nacional Base, que	acumula una serie de experiencias gratificantes que le sirven de base para enfrentarse
5.	Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), Aldea Morazán, Nuevo San Carlos, Retalhuleu		Cynthia Roxel Menéndez López		
6.	Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Cantón Dolores El Asintal, Retalhuleu		María Fernanda de Jesús Ruíz Calderón		
7.	Colegio Particular Mixto Inmaculada Concepción, Champerico, Retalhuleu.		Heidy Elizabeth Solares Cruz		
8.	Centro Educativo Nuestro Mundo, Retalhuleu, Retalhuleu.		Carol Johanna Martínez Cojulún		

				<p>promueve una metodolog ía activa. Es también la oportunidad de confrontar la teoría con la práctica, utilizando diferentes métodos innovador es, en el proceso de los aprendizaj es.</p>	
--	--	--	--	---	--

					al mundo laboral en el campo educativo.
9.	Instituto de Educación Básica por Cooperativa Línea B-10, La Máquina, Cuyotenango, Suchitepéquez.		Reyna Isabel Sosa Reyes		

5. Objetivos

General:

Interpretar las diversas experiencias vividas durante el desarrollo de la Práctica Docente, promoviendo la reflexión de los efectos que describen el proceso y las lecciones aprendidas, socializar los resultados para el fortalecimiento de sus prácticas futuras y ejecución de otras actividades.

Específicos:

- Describir de forma detallada y ordenada todos los procesos desarrollados desde la etapa de la planificación hasta la ejecución de la práctica docente.
- Puntualizar de forma crítica lecciones aprendidas durante la práctica docente, proponiendo mejoras para el desarrollo de dicho proceso.

- Establecer los momentos más significativos que enmarcan el desarrollo del proceso, generando cambios en las experiencias vividas.
- Desarrollar una buena confrontación de hallazgos que conduzca a planteamientos y formulaciones teóricas para llegar a conclusiones y recomendaciones finales de la experiencia.
- Socializar los resultados de la sistematización de las experiencias referente a los hallazgos más importantes para recibir aportes del proceso elaborado.

6. Ejes de la sistematización

El seminario se orienta a una interpretación crítica de los aspectos principales que se tomaron en cuenta durante la realización de la práctica docente, basándose en los ejes siguientes:

- Planificación de la actividad docente
- Preparación de la actividad docente
- Ejecución de la actividad docente

Los aspectos que se incluirán en cada eje son los siguientes:

Planificación de la actividad docente:

- Criterios pedagógicos considerados para la Práctica Docente
- Definición y criterios de redacción de competencias de aprendizaje.
- Elaboración de formatos e instrumentos técnicos.
- Criterios generales para la planificación de clases.

Preparación: de la actividad docente:

- Perfil del grupo de estudiantes, en relación al contexto.
- Descripción y fundamentación teórica de la (s) innovación (es) educativa (s) propuestas.
- Procedimientos y listados de contenidos contextualizados.
- Estrategias de aprendizaje para el abordaje de la educación en valores.
- Recursos y materiales de aprendizaje para el desarrollo de la práctica.
- Definición de procedimientos y elaboración de instrumentos de evaluación.

Ejecución de la actividad docente:

- Experiencia en la aplicación de innovaciones educativas.
- Experiencia en la contextualización de contenidos y procedimientos.
- Experiencias en el abordaje de la educación en valores.
- Experiencias en la utilización de recursos y materiales de aprendizajes
- Experiencias en la aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Resultados obtenidos / Análisis de la evaluación del aprendizaje.
- Situaciones particulares encontradas / Anecdótico.

Como eje transversal en cada una de las áreas descritas, se plasmarán los siguientes componentes:

- a) Actores de la experiencia y las condiciones del contexto durante todo el proceso.
- b) Situación inicial, en la que se señalen los problemas u oportunidades en las que se inició la experiencia.

- c) El proceso de intervención y los elementos que facilitaron o limitaron el desarrollo de la experiencia.
- d) La situación final y los beneficios obtenidos que son atribuibles a la experiencia.
- e) Las lecciones extraídas de la sistematización, la propuesta de mejoras y las conclusiones y recomendaciones (como parte final).
- f) Planificación y desarrollo de actividades co-curriculares

7. Metodología

El objeto de estudio se aborda, basado en la práctica docente y las experiencias obtenidas por estudiantes del Tercer Año del Profesorado de Segunda Enseñanza, en Pedagogía con Orientación y Dirección de Centros Educativos, con el propósito de plantear propuestas que permitan mejorar el proceso, tomándose como unidades de análisis los establecimientos educativos descritos en el cuadro anterior.

Los aspectos que nos permitirán alcanzar los productos requeridos son:

- Reunión de información y organización con estudiantes que cuentan con la experiencia de la práctica docente.
- Asegurar la disponibilidad de las fuentes de información donde se cuenta con los datos que servirán para la sistematización de la experiencia obtenida en la práctica docente.
- Clarificando ideas para la sistematización.
- Reconstrucción histórica, de forma individual narrando de forma cronológica y ordenada los sucesos presentados durante la práctica, tomando como base los ejes que se establecen en la guía de sistematización.
- Organización de la información de forma individual, basados en los ejes de la sistematización.
- Interpretación crítica, haciendo un análisis de la información, cuestionando las causas de lo sucedido tomando en cuenta las particularidades y generalidades del proceso.
- Elaboración del informe a nivel individual, tomando en cuenta la estructura que se establece en la guía de seminario sobre la sistematización de la práctica docente:

- Integración de experiencias que permitan la construcción de las conclusiones y recomendaciones a nivel grupal.
- Ordenamiento, clasificación de la información, elaboración, autorización, socialización y entrega del informe final

8. Productos que deben surgir de esta sistematización.

- Mostrar pequeños desacuerdos entre los modelos propios del conocimiento académico y los saberes gestados a través de la práctica docente supervisada.
- A partir de la experiencia vivida en la Práctica Docente Supervisada, lograr el desarrollo de un marco conceptual, por medio de la reflexión crítica a los componentes involucrados en el proceso.
- Construcción de un documento en forma individual que plasme las experiencias vividas durante el proceso de práctica, como una opción de egreso de la carrera descrita.

- Elaboración de informes grupales a entregar a autoridades de la Universidad Panamericana que permitan puntualizar aspectos comunes de la Práctica Docente Supervisada.
- Socializar aprendizajes generados a través de la práctica destinados al desarrollo socioeducativo.

9. Plazos y cronograma:

El seminario de sistematización de la práctica docente se desarrolla a partir del 31 de agosto al 30 de noviembre del 2013.

10. Recursos

- Humanos:
Autoridades universitarias, asesor de seminario, estudiantes y personal de establecimientos educativos.
- Materiales:
Cañonera, carteles, pizarrón, marcadores, computadora, mobiliario y otros.
- Institucionales:
Universidad Panamericana y Centros educativos donde se desarrolló la práctica docente
- Financieros:
Ver presupuesto.

11. Presupuesto y financiamiento

No.	Materiales	Costos
1	Informes escritos	Q. 400.00
2	Informes en disco compacto	Q 50.00
3	Cañonera	Q. 100.00
4.	Refrigerio	Q.1000.00
5	Alquiler de utilería	Q 300.00
6	Manta vinílica	Q 150.00
	Total	Q. 2000.00

Financiamiento: los gastos descritos en el cuadro de presupuesto, serán soportados con fondos que aportaran los estudiantes de forma equitativa

12. Evaluación:

La estrategia de evaluación se describe en el programa de estudio del curso.

Para realizar la evaluación es importante tener en cuenta las dos fases que comprenderán el seminario, una individual y otra grupal, mismas que finalmente se integrarán a una sola calificación final.

En la fase individual se le asignará una calificación final al estudiantes de 0 a 100 puntos, misma que representa el 60% de la calificación final del seminario.

La segunda fase, o grupal, será evaluado por una terna designada, quien también evaluará la presentación del seminario de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Académico. La nota de esta fase será del 40% de la calificación final del seminario.

Los criterios de evaluación deben tomar en cuenta cómo se reflejan en el proceso de sistematización y de la práctica los esfuerzos del estudiante en integrar las áreas de la carrera: Medular, general, de investigación, pedagógica, psicológica y la especialidad.

Finalmente el estudiante podrá aprobar el seminario con una nota mínima de 70 puntos.

Es importante tener en cuenta que los estudiantes deberán asumir el compromiso de entregar a biblioteca de la universidad dos copias impresas y una copia digital del seminario juntamente con el acta respectiva, para contar con el acuse de recibido para desarrollar posteriormente trámites de graduación.

Anexo 4



Seminaristas

No.	Nombres
1	Glendy María Álvarez Pérez
2	María Antonieta Cruz Vásquez
3	Yaquelyn Noriela López Pérez
4	Carol Johanna Martínez Cojulún
5	Cynthia Roxel Menéndez López
6	Rita Gloriosa Moran Barrios.

7	Lidia Rosemary Ortega Aquino
8	María Fernanda De Jesús Ruíz Calderón
9	Heidy Elizabeth Solares Cruz
10	Reyna Isabel Sosa Reyes
11	Ligia Lorena Soto Paz
12	Rosa Marina Valiente Flores